

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS, DE LOS AÑOS 2005 A 2011, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0202]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0202, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a grado de ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la financiación del servicio de recogida de animales muertos, de los años 2005 a 2011, publicada en el BOPCA n.º 43, de 22.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0202]

"A propuesta de la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acuerda:----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita N.º 202, relativa a "grado de ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la financiación del servicio de recogida de animales muertos de los años 2005 a 2011", presentada por Doña Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, en los términos que a continuación se indican:-----

Respuesta:-----

A continuación se recoge tabla en la que figuran los datos relativos al grado de ejecución de la partida presupuestaria por la que se ha financiado el servicio de recogida de animales muertos en explotaciones ganaderas desde el año 2005 al 2011.-----

AÑO	AU/CT %	OB/CT %
2005	99,96%	96,77%
2006	92,37%	85,65%
2007	96,65%	91,72%
2008	92,47%	92,47%
2009	99,77%	84,35%
2010	94,16%	94,13%
2011 (*)	100%	73,90%

(*) Datos hasta el 29-11-2011-----

AU: Autorizado-----

OB: Obligaciones reconocidas-----

CT: Crédito Total."-----